



EL DEAL

Coordinador Eléctrico ad portas de sus días más complejos tras el apagón

La investigación de la SEC por el evento y el papel jugado por el consejo del organismo, figuran entre los próximos frentes.

POR KAREN PEÑA

El martes próximo se cumplirá un mes del corte de electricidad que dejó a gran parte de Chile a oscuras. No hay responsabilidades establecidas, pero sí dardos a quienes tuvieron un rol clave en la emergencia, como las empresas y el Coordinador Eléctrico. Este último organismo, que supervisa la operación del sistema, ha recibido el mayor impacto de las críticas al verse obligado a dar explicaciones mientras las firmas se han limitado a abordar el evento en la correspondencia formal con la entidad.

Estas últimas semanas no han sido fáciles ya que, de un momento a otro, la entidad pasó a ocupar la primera plana. En este escenario, el foco del Coordinador ha estado en apoyar al equipo y mantenerlo informado de los avances de todo este proceso. De hecho, días después del apagón, fuentes comentan que se realizó una especie de reunión ampliada donde se transmitió internamente que había que volver a la normalidad y sacar aprendizajes.

Ha sido un período intenso. Primero, en recuperar el funcionamiento del sistema eléctrico y luego en la elaboración del Estudio de Análisis de Falla (EAF) que fue entregado el martes a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde hubo que analizar más de 1.000 informes. Y el trabajo está lejos de terminar.

A horas de la publicación del EAF, el ministro de Energía, Diego Pardo, señaló: "Es importante aclarar que el espacio de fiscalización que le corresponde a la SEC en este marco, incluye tanto a las empresas como también al Coordinador", dijo, recordando que ahora será la SEC

quien ponderará los antecedentes y pondrá además la lupa sobre la entidad técnica.

La aclaración no pasó desapercibida para actores de la industria. Días después, consultado por DF, Pardo dijo que "todavía anticipar quién y cómo debe responder es temprano". Sobre si la oportunidad de mejora que abre el apagón involucra la necesidad de hacer una reforma al interior del Coordinador, reflexionó: "Uno no puede descartar un cambio institucional, pero también hay que tener en cuenta que los cambios institucionales generan consecuencias muy en el largo plazo también".

Según fuentes, el EAF deja interrogantes -como era esperable dado el poco tiempo para su presentación-, y la SEC formulará preguntas al organismo, en particular respecto a la respuesta del sistema frente a la falla. Además, la próxima semana el Coordinador irá nuevamente al Congreso, esta vez, para explicar el mencionado estudio. En paralelo -dicen conocedores- es necesario que se avance en tareas según los aprendizajes que dejó el episodio.

El Consejo Directivo del Coordinador, que además ha acompañado en el Congreso al presidente del organismo, Juan Carlos Olmedo, y a su director ejecutivo, Ernesto Huber, es clave a la hora de analizar la ruta de la entidad. Aunque no hay un conflicto permanente, en

el Consejo sí habría diferencias de opinión que se habrían expresado hace unos meses sobre temas de fondo. Algunos habrían planteado la necesidad de hacer cambios, pero estos se habrían encontrado con barreras, ya que el ceder sería reconocer que habrían hechos que no se ejecutaron oportunamente.

Asimismo, por ejemplo, no habría dejado indiferentes al Consejo la demora en la implementación del plan de defensa contra contingencias extremas, en concreto los síntomas de hechos que no se estaban tomando en cuenta del todo y que con el apagón se destaparon. En específico, se puntualiza que ante la falta de respuesta de las empresas ante requerimientos del Coordinador, este último debió haber asumido una acción más proactiva en su seguimiento y que, de persistir ese escenario, debió haber presentado esa situación ante la SEC.

Asu vez, fuentes al tanto recalcan que a nadie le sirve que el Coordinador esté debilitado, por lo que el apagón -junto con dejar lecciones en las empresas- también es una oportunidad para que el organismo se fortalezca.

Entre los líderes del organismo sí habría preocupación por la investigación de la SEC. En el sector algunos ya hablan de la posibilidad que se constituya el Comité Especial de Nominaciones y se impulse una eventual remoción. Fuentes indican

que en algunos miembros del Consejo habría temor a la interpretación que podría hacer la SEC al artículo 8 del reglamento del Coordinador que alude a que esa instancia debe velar por el cumplimiento de las funciones que la normativa asigna al organismo y adoptar medidas. Más allá de esto, Olmedo culmina su período en 2026.

Consultados, desde el Coordinador descartan que en el Consejo Directivo existan diferencias a la hora de enfrentar esta emergencia. Explicaron que, a raíz de la falla del 25 de febrero, "todo el Consejo Directivo ha estado de acuerdo en que además de cumplir con las exigencias normativas, se realizarán todos los análisis que estén a nuestro alcance y hacer entrega de toda la información necesaria para que la autoridad pueda determinar las responsabilidades en el evento".

"Dichos análisis también servirán para identificar e implementar medidas de corto, mediano y largo plazo que estén dentro de nuestro alcance, para realizar las mejoras que se requieran (...) Naturalmente, para llegar a las decisiones, como cuerpo colegiado que somos, cada consejero puede plantear sus posiciones y miradas. Esto, lejos de ser diferencias, son un aporte a la discusión", agregaron.

Sobre la posibilidad de que la SEC les atribuya responsabilidad en su investigación, desde el organismo

aseguraron: "El Coordinador es parte de una institucionalidad que tiene reglas claras, en ese sentido, al igual que cualquier actor de la industria respetamos la institucionalidad. Desde nuestro rol seguiremos aportando todos los antecedentes que requieren la autoridad para avanzar en las siguientes etapas del proceso".

Las reflexiones

Desde Acera ven con atención el "complejo trabajo que ha debido realizar el Coordinador". Su directora ejecutiva, Ana Lia Rojas, afirma: "Lo que sí resulta evidente es la necesidad de revisar con urgencia la actual configuración de los planes de defensa del sistema, los criterios de diseño de automatismos y la implementación efectiva de los Recursos Adicionales de Control de Contingencias".

El director ejecutivo de Transmisoras de Chile, Javier Tapia, señaló que, "luego de esta falla sistémica, será necesario no sólo revisar procedimientos de operación, sino evaluar cuidadosamente cómo han actuado las instituciones y si su configuración actual es apta para los objetivos que buscamos como país. Hay que seguir trabajando conjuntamente, por lo que, más allá de las personas, debemos asegurarnos de tener más transparencia, objetividad y profundidad de análisis, y accountability".